



comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

**Gobernador Pierluisi decreta 30 días de duelo por fallecimiento
del exgobernador Carlos Romero Barceló**
(Ordena banderas ondeen a media asta)

3 de mayo de 2021- El gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi, decretó esta mañana 30 días de duelo y que las banderas de Puerto Rico y Estados Unidos ondeen a media asta ante el fallecimiento del exgobernador, Carlos Romero Barceló.

“Puerto Rico está de luto. En un fin de semana de pérdidas de vida, anoche partió a morar con el Señor un gran líder y servidor público: don Carlos Romero Barceló. Don Carlos le dio lo mejor de sí a Puerto Rico como alcalde de San Juan, senador, comisionado residente y gobernador, y defendió férreamente los postulados de la igualdad y la estadidad para los ciudadanos americanos en la Isla. Reconozco el esfuerzo de don Carlos porque conozco de primera mano todo su trabajo a lo largo de nuestra reciente historia desde la comisaría residente, desde la Fortaleza y siempre. A toda su familia, pero muy en especial a su esposa Kate, a sus hijos Carlos, Juan Carlos y Melinda, mis más sinceras condolencias por tan irreparable pérdida”, acotó el gobernador Pierluisi.

Romero Barceló, quien fue nieto del primer presidente del Senado de Puerto Rico – don Antonio R. Barceló- falleció anoche 2 de mayo de 2021 a los 88 años. Fue alcalde de San Juan entre 1972 y 1976 y fungió como gobernador por dos cuatrienios entre los años 1977 y 1984. Fungió como senador en 1986 para luego ser comisionado residente desde el 1993 hasta el 2000.

###